



Descarta Rodríguez renunciar al TEPJF

REFORMA / STAFF

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), descartó presentar su renuncia, a pesar de la petición de tres de sus colegas.

En una carta publicada en sus redes sociales, Rodríguez defendió su presidencia, y también respondió a las acusaciones contra sus políticas administrativas y de presupuesto aplicadas.

“La obvia trascendencia de la decisión de separarme de la presidencia del TEPJF exige una reflexión profunda, que requiere ponderar las consecuencias y calibrar sus efectos en plenas precampañas a la Presidencia de la República”, expuso.

“Como presidente del TEPJF, el día de mañana (hoy) continuaré con la política del diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que, estoy seguro, privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”.

Apenas el jueves, en una sesión que se encuentra en receso, los magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata y Mónica Soto unieron fuerzas para exigir a Rodríguez su separación del cargo.

El magistrado presidente aseguró que la postura de sus homólogos se debe a la racionalidad del gasto que propuso, lo que modificó las reglas para viajes en primera clase, uso de vehículos oficiales, así como pagos de peaje y combustible.

Asimismo, por el presupuesto solicitado a la Cámara de Diputados.

“Las anteriores son algunas de las manifestaciones puntuales que he conocido de parte de la y los magistrados que solicitaron mi renuncia, pero se han hecho otras acusaciones en mi contra. Al respecto, niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito, y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del Tribunal”, añadió.